

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE UNA POBLACIÓN: LA ALGAIDA (ARCHENA) 1836-1977.

Tomás García Martínez¹
María Luján Ortega²
Licenciados en Documentación

1.- INTRODUCCIÓN

Archena está situada en la comarca de la Vega Alta del Segura, cierra el acceso al valle morisco de Ricote y se encuentra encerrada entre montes que se abren a la gran llanura huertana. Cuenta con fértiles huertos de agrios y frutales. Ocupa un territorio del Valle de Ricote de 17 km², con un total de 1.651 hectáreas de tierra de cultivo de las que 1.403 están destinadas a cultivo de regadío³, con una demografía que alcanza los 16.707 habitantes⁴.

La población se concentra básicamente en el casco urbano de Archena, con la importante excepción de La Algaida, otros barrios significativos fuera del centro urbano son Llano del Barco, Morra, Venta de la Rambla, El Hurrado, Cañada de Murcia, Torre del Junco, Los Baños, La Serretilla, Las Arboledas, "El Otro Lao", y el Barrio de la Providencia, llamado por los archeneros "el fútbol", que aunque se encuentra ubicado en el centro urbano de Archena, gran parte de él pertenece al término municipal de Villanueva del Río Segura, y por último el polígono industrial, de reciente creación, llamado La Capellanía.

El río Segura que recorre el territorio archenero, a lo largo de siete kilómetros, constituye su eje principal. A ambos lados del mismo, se sitúan las terrazas escalonadas llenas de frutales y agrios.

El relieve de Archena es ligeramente ondulado, por el área norte, se emplaza entre el Cerro del Ope y la Sierra de la Serrera, por donde discurre el cauce fluvial que se extiende hacia la parte central, más llana.

El clima es semiárido con precipitaciones que rondan los 300 mm al año, dependiendo del régimen de lluvias de primavera y otoño. El río Segura, cauce principal, entra en el término por el noroeste, donde se ubica el balneario termal, sigue hasta la rambla del Tinajón, donde cambia el curso hacia el sur, pasa por la ciudad, describiendo una amplia

curva, donde se sitúa la localidad de La Algaida.

Archena, cuenta con un importante sustrato arqueológico, el principal es el poblamiento ibérico que se localiza en el Cabezo del Tío Pío, en forma de necrópolis donde se encontraron ajuares, falcatas, puñales, puntas de lanza de hierro y cerámica. Otro hallazgo arqueológico es el encontrado actualmente en el Balneario, que por los objetos hallados serían un precepto de balneario romano, en las excavaciones se han encontrado un horno, una *mansio*, una tumba tardorromana y una acequia islámica⁵.

Archena aparece en documentos medievales en los que los reyes, a partir de Alfonso X el Sabio, otorgan villas y lugares a las órdenes militares, principales valedoras de las campañas emprendidas contra los árabes. Cuando en Calasparra se establece la Orden de San Juan de Jerusalén, le completan la donación con la villa de Archena en calidad de subencomienda, que era más productiva y rentable. La presencia de la Orden se dilatará hasta el siglo XIX, tras un breve paréntesis ocurrido a mediados del siglo XV en que perteneció a don Alonso Fajardo que la conquistó para sus señoríos.

El desarrollo de la villa tiene lugar en el siglo XVI cuando los censos reflejan alrededor de 500 habitantes. La expulsión de los moriscos a comienzos del XVII redujo la población a la mitad, a mediados del siglo XVII se contabilizaban con un ascenso de 691 feligreses y a principios del XVIII se totalizaba con 1.300 vecinos aproximadamente.

Con la Desamortización del Estado se incautaron y fueron sacados a subasta pública los bienes de las órdenes militares, las termas y tierras de Archena. En 1850 fueron adquiridas por el marqués de Corvera, que se las cedió a su hermano el vizconde Rías. Sus herederos enajenaron las tierras a favor de los colonos, reservándose las zonas más prósperas.

Las fiestas patronales giran en torno a la festividad del Corpus Christi⁶, con apretado programa de amplia partici-

¹ huertano21@hotmail.com

² marialujanortega@hotmail.com

Artículo presentado el 17 de septiembre de 2007.

³ Anuario Estadístico de la Región de Murcia. En CD-rom. Dirección General de Economía y Planificación. Edita Consejería de Economía y Hacienda, 2005.

⁴ *www.jmc.es*. Año 2006.

⁵ MATELLA SÉQUER, G.: "Excavación de urgencia realizada en el Balneario de Archena". XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, 2006. páginas 223-224.

⁶ Véase LUIS RUBIO, G. *Las representaciones sacras en Lérida*, en: *Estudios sobre la Edad Media española, Murcia [1973]*, pp. 11-92; especialmente interesa la última parte, destinada a la "procesión del Corpus". Del mismo autor. *La procesión del Corpus en el siglo XV en Murcia*, Murcia, 1987.

pación popular. También gozan de fama las de San Antón, con el desplazamiento del vecindario al Parque o al Balneario para merendar. Las conmemoraciones de la Semana Santa, se completan el Sábado Santo para comerse la mona en el paraje del balneario. Por esas fechas se trae en procesión a la Virgen de la Salud, y en septiembre se celebra una romería para llevarla de nuevo a su eremitorio.

La Algaida es el segundo núcleo de población más importante después de Archena. El nombre de Algaida puede referirse a un instrumento árabe de riego, probablemente para la extracción de agua⁷. En el año 2000 La Algaida pasó a ser pedanía, aunque en 1863 fue cuando por primera vez se nombró un alcalde pedáneo. Esta población limita al norte con Archena, al este con La Torre del Junco, al sur con Los Torraos (Ceutí), y al oeste con Hurrado que corresponde a Archena. Los barrios que se encuentran en la delimitación de La Algaida son: Churra, Torre del Junco, Las Minas y Los Casones.

2.- AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA CONSERVERA

Las reformas liberales referidas a la propiedad de la tierra y al régimen de los contratos agrarios, permitieron el desarrollo de la economía, basada principalmente en la explotación de superficies dedicadas mayoritariamente a cultivos frutales y cultivo de leguminosas, cuyo excelente rendimiento propició su expansión mayoritaria durante las primeras décadas del siglo XX, al amparo de la demanda de los países mediterráneos y del consumo interior. Aunque todavía permanecía la visión comunal de la utilización de recursos.

Albaricoques

de las mejores clases, para cajas y
conservas; se venden de 75.000 a 100
mil arrobas. Tratar con TOMÁS MAR-
TINEZ, en la ALGAIDA, (Archena),
Provincia de Murcia.

TÍTULO: Anuncio de albaricoques.
FUENTE: La Verdad 26-5-1929, pág 2

La agricultura y la ganadería pertenecen al sector primario muy presente en las comunidades de la huerta del Valle de Ricote. A lo largo de la historia, los habitantes de estas poblaciones han sabido administrar sus recursos agrarios para una supervivencia diaria, cultivando gran diversidad de árboles frutales como: albaricoque, melocotón, limonero, naranjo, mandarín, ciruelo, manzanos, perales, etc. Por encontrarnos en las cercanías de un valle fluvial circundado con multitud de acequias, prosperó el cultivo tradicional de: maíz, alubias, garbanzos, tomates y pimientos⁸. Desde la década de 1980, algunas villas cuyas economías descansaban en productos fácilmente comercializables, comenzaron a beneficiarse del auge de la demanda nacional, como ocurrió con los frutales del Valle de Ricote.

En el partido de La Algaida, igual que en Calasparra y otras zonas, se sembró arroz, mediante el procedimiento de aguas estancadas. En el año 1837⁹, según las actas capitulares se produjeron quejas por el vecindario debido a las calenturas o fiebres tercianas que padecieron, así se prohibió el cultivo de arroz y se multó con dos ducados por tahúlla a su dueño y que de inmediato el sementero fuera labrado, también este trabajo tuvo que ser pagado por el campesino. *“Los Señores del Ayuntamiento confeccionaron [...] manifestando en el año pasado han sembrado varios vecinos en su huerta y en mas causa en el partido de la Algaida, el esquilmo de arroz criándolo con aguas estancadas, de que se ha seguido [...] todos los habitantes han padecido calenturas ó tercianas, siguiéndoles perjuicios de comidas en las familias e intereses de los vecinos, sobre lo cual por algunos, entre ellos D. Felix de Gómez Coronel retirado del Cuerpo Nacional de Archena vecino de la capital y hacendado [...] en el pueblo, con los individuos de la suya ha padecido, se han quejado a esta Corporación para que remedie estos males á reserva de usar de sus recursos ante la Excelentísima Diputación Provincial sino lo refirieran para cuyas razones, y teniendo á la vista quanto previene el artículo 1º de la Ley 3 de febrero de 1823 [...] acordaron sus Ministros conformados, prohibir la siembra de arroz en la huerta y su término por los perjuicios que ha ocasionado en el año último a la salud principal de sus habitantes [...] se le exigira irrevisiblemente de la multa de dos ducados para cada taulla de dicha siembra, y ser labradas el sementero a su costa para que lo haga con otro fruto de los que no causen perjuicios a la salud principal, siendo doble la multa caso de reincidencia y proceder a lo que hubiese lugar para su desobediencia [...].”*

⁷ MONTES BERNÁNDEZ, R.: “De nombres, casas y habitantes en el Valle de Ricote”. II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote. Munecommunidad de Municipios Valle de Ricote y Plan de Dinamización Turística, Abarán, 2003.

⁸ En la población de La Algaida se utilizaba como secadero de pimientos “La era de la Tía Catalina”.

⁹ Libro Capitular. Sesión Ordinaria del día 29 de enero de 1837. AMA, Caja 23, Doc 1, 5v-6r.

Debido a las fiebres sufridas por la población provenientes del estancamiento de agua, se dictó que se reconocieran otros puntos como las balsas de coger esparto y los estanques¹⁰; “[...] así mismo acordaron la reconozcan las balsas de coger esparto, estanques, y demás aguas pantanosas [...]”

La producción de cultivos frutales ha sido muy extendida en toda la población, se trae a colación una nota de prensa de 1935¹¹, donde se denuncia un robo: “Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Archena Miguel Moreno Guillén, labrador, habitante en el caserío de La Algaida. El robo fue de unas cincuenta arrobas de naranjas de una fábrica que lleva en arriendo el denunciante en el Pego. Se ha dado cuenta de lo ocurrido al Gobernador de la provincia.”

En cuanto al ganado, desde comienzos del siglo XX se producen cambios significativos, se pasó de una ganadería itinerante a otra estabulada, a causa de la reducción de las superficies de montes comunales y a la destrucción de las vías pecuarias. La dirección que había tomado la agricultura era bien clara, se trataba de roturar la superficie necesaria para adecuar la producción a las necesidades de la demanda. Los rompimientos de tierras en pastizales y eriales se convirtieron, junto con la tala de montes, en negocio lucrativo de particulares. El ganado cabrío supuso una fuente de beneficios y de renta nada desdeñable para propietarios y campesinos dada la variedad de sus aprovechamientos: leche, carne, piel y abonos. El ganado de cerda orientado exclusivamente al consumo de carne, el crecimiento de la especie durante el primer tercio de XX, fue consecuencia de las mejoras de la raza obtenidas en las últimas décadas del siglo pasado. La selección de la especie y mejora de su aptitud cárnica prosiguió hasta conseguir el afamado “chato murciano” en la década de 1920. El ganado equino (caballar, mular y asnal) estaba asociado a las actividades agrícolas, al acarreo y transporte de mercancías. Dentro de la ganadería de labor, la utilización de mulas se revela más eficaz que el caballo en las tareas agrícolas. La gallina y gallos han constituido uno de los recursos proteínicos de muchas de estas economías rurales de antaño, en un apartado culinario propio de momentos festivos y de celebración.

En casi todos los hogares de la población, se organizaban establos para mantener las caballerías de tiro y unas reses como ovejas, cabras, cordero, cerdos, etc. Entre el ganado de renta, la cabaña lanar es la que tiene mayor importancia hasta finales del siglo XIX. Debido a la gran cantidad de animales, todos los años, con motivo de las fiestas patronales, se realizaba una feria de ganado¹²; “Las fiestas de la Algaida han resultado este año muy brillantes y la feria de toda clase de ganado muy concurrida, haciéndose muchas transacciones¹³”.

La feria de ganado se ha estado celebrando durante varias décadas hasta que en los años 1960 dejó de realizarse. En esta feria era la ocasión predilecta, donde se hacía todo tipo de transacciones, en la que adquirir animales para consumo propio. La feria de ganado solía estar muy concurrida por éste hecho, y además era motivo de celebración¹⁴; “Se van a celebrar las fiestas cívico religiosas en esta populosa aldea, en honor de su Patrona La Virgen del Rosario. La feria de ganados promete estar muy concurrida a juzgar por las peticiones que nos dicen están haciendo los que van a visitarla, unos para vender y otros para comprar”.

La agricultura, hasta finales del siglo veinte, momento en el que comienza la ubicación de empresas de producción industrial, fue el principal recurso económico de la centuria. La industria es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican. Por ejemplo, la industria alimentaria se dedica a la elaboración de productos destinados a la alimentación. Para su funcionamiento, la industria necesita la gran cantidad de fruta que produce el valle del río, y fuentes de energía para transformarlas, como los cursos de agua de las acequias. Sin embargo, el subsector conservero fue uno de los más dinámicos, aunque también es el más tardío en desarrollarse, a partir del incremento de la demanda en los mercados ingleses. La primera factoría conservera con procedimientos modernos que se instaló en Murcia data de 1886. A pesar de esta llegada de capital extranjero, la mayoría de las conservas murcianas fueron empresas familiares de capital autóctono, cuyo número aumentó vertiginosamente desde la década de 1920, favorecidas por la demanda de pulpa de albaricoque en los mercados ingleses, donde se elaboraba la mermelada cada vez más consumida.



TÍTULO: Fábrica de conserva de Nicolás en Los Torraos.
FECHA: Hacia 1956 - FOTO: Gregoria Martínez López

¹⁰ Libro Capitular Sesión Ordinaria del día 29 de enero de 1837. AMA. Caja 23. Doc 1, 5v-6r.

¹¹ ROBO DE NARANJA. La Verdad. 2 de febrero de 1935, página 6.

¹² De fiestas. La Verdad. 21 de octubre de 1933, página 7.

¹³ La Feria de Ganado se realizaba el domingo de las Fiestas por la mañana en el paraje conocido como Las Minas de La Algaida.

¹⁴ ARCHENA: LAS FIESTAS DE LA ALGAIDA. La Verdad. 11 de octubre de 1949, página 5.

Archena, La Algaida, Los Torraos y Ceutí han sido poblaciones en las que han existido numerosas fábricas de conserva, elaborándose a partir de productos autóctonos. En La Algaida, la conserva fue uno de los pilares, centenares de familias estuvieron ligadas a alguna de las empresas que desarrollan su trabajo, dentro de este sector. Existieron fábricas como la de Viuda e Hijos de Santiago Guillén, conocida como de *Santiago* que dejó de producir hacia la década 1960 y la de Pedro Guillén Gomariz¹⁵, conocida como la de *Pedro Periquito*, que sigue funcionando en la actualidad. En ellas se elaboraba albaricoque, melocotón, dulce de membrillo, tomate, etc. Aparte de esta industria conservera extendida a lo largo del valle, existía una pequeña industria de abastecimiento familiar, en la que se elaboraba a nivel particular todo este tipo de productos.

3.- CULTURA DEL AGUA: RIEGOS, ACEQUIAS, NORIAS

El desarrollo económico del Valle siempre estuvo directamente relacionado con la cantidad de agua disponible. La fertilidad de estos suelos dependía de la existencia de caudales suficientes para permitir su irrigación. Es la abundancia de agua, la regularidad de su distribución y la frecuencia de los riegos, los factores que determinan los cultivos que son posibles de practicar sobre una parcela, y por lo tanto, los que fijan el valor de la misma. La consolidación y el aumento de la superficie regada, fue posible, gracias a la construcción de azudes para la conducción de agua a las acequias, a la prolongación de las acequias, a la prospección para obtener agua en aquellos lugares donde no se podía acceder al río y la elevación de agua mediante norias. En el siglo XVIII, se construyó el azud de la acequia de Archena en el término de Villanueva, que era un cambio de ubicación del anterior a menor altitud. En 1744 se termina la construcción de la acequia Caravija¹⁶.

La población de La Algaida está recorrida por tres cursos de agua, el mayor cauce es el Río Segura, la Acequia Mayor de Molina y un cauce menor llamado Acequia Caravija¹⁷.

En ésta acequia en el paraje de La Algaida, se encuentran, en el margen izquierdo, tres norias que pertenecen a Don Juan de la Cierva. La primera noria se le conoce con

el nombre de Noria del Acebuche, posee diez metros de diámetro y sesenta centímetros de ancho, su corona es de hierro, tiene treinta y dos radios, dieciséis en cada corona, y sesenta y cuatro palas, situadas cuatro cada dos radios, una de ellas sobre este mismo elemento del aparato, los cangilones adosados a ambos lados de las dos grandes circunferencias que forman la rueda, se localizan entre las palas. Las aguas elevadas por esta noria regaban unas ciento treinta tahúllas, y se utilizan básicamente para limoneros y hortalizas.

La siguiente noria es conocida popularmente con el nombre de "La Vicenta", cuenta de doble corona con diez metros de diámetro por ochenta centímetros de ancho, posee veintiocho radios, catorce en cada una de las circunferencias que forman la rueda. El material empleado en la construcción, de dicho aparato elevador ha sido el hierro. Los cangilones se encuentran situados en las palas, en ambos lados de la doble corona, éstos recogen agua suficiente para regar de 125 a 130 tahúllas, aunque está en desuso por la instalación de motores.

Y la tercera noria llamada de Don Juan de la Cierva, es la única que se conoce con el nombre del propietario. De ella sólo quedan restos del armazón, las tierras más próximas, han sido edificadas al extenderse el pueblo. Estas tres norias dejaron de funcionar en la década de 1960. Los elementos de la cultura del agua catalogados como bienes interés cultural (BIC) son: la noria "La Vicenta", noria del Acebuche, noria de D. Juan de la Cierva, el acueducto del Río Mundo y el acueducto de Las Arboledas. La noria del Acebuche ha sido restaurada hace unos años.

Las referencias escritas encontradas que atestiguan asuntos relacionados con el problema del agua datan de 1836, en donde se hace referencia en un Oficio Municipal del Ayuntamiento de Molina para la prohibición del cultivo de arroz en La Algaida, ya que la siembra de ésta gramínea necesita mucha agua, asunto éste que perjudica a los regantes de las tierras más bajas, por ello se publica un edicto para prohibir la siembra y el cultivo de arroz con las aguas del Heredamiento de Molina¹⁸; [...] *preparan muchas taullas con objeto de sembrarlas de arroz, y que no siendo eso costumbre, ni veneficio a su Acequia que por que con la extracción de aguas en los tiempos de que mas las necesitamos los Hacendados para sus riegos sufrirán perjuicios, con lo demás que expresa: Sus acordarán se haga saver al vecindario por edicto y a los moradores*

¹⁵ En una entrevista realizada a Fina Martínez López (61 años) el 10 de agosto de 2007.

¹⁶ DIAZ CASSOU, P. *Memoria sobre los riegos del Segura por encargo de la Comisión Representativa de Hacendados de La Huera de Murcia*. Murcia, 1879. "Dentro de los riegos del Segura aparece al llegar a Archena la toma Presa de Caravija perteneciente al partido municipal de Archena y a 3 Km de distancia de la toma anterior, la Pesa de Archena. Esta toma se encarga de mover a izquierda el molino de Don José Bosque y regar por medio de una noria 40 tahúllas¹⁷ y el Heredamiento del nombre de la Pesa con una superficie regada de 440 tahúllas y 49'17 hectáreas. El gasto de esta toma era de 2 1/2 por 1', en 1815. La acequia vierte al Río, parte de sus aguas, después de mover la Fábrica de Don José Bosque; riega con el resto las 400 tahúllas del Heredamiento; vierte parte de sus sobrantes, por dos corredores, sobre la presa de Molina; por otras, más abajo, y concluye introduciendo su cola en la Acequia de Molina¹⁸ por el sitio llamado de la Algaida. La longitud total del cauce es de unos 1.470 metros. Archena riega en total 3.086 tahúllas."

¹⁷ En una entrevista realizada a Gregoria Martínez López (72 años) el 10 de septiembre de 2007.

La acequia Caravija es conocida por los habitantes de La Algaida como "cequia" se utilizaba para fines de riego y domésticos "se lavaban los platos, la ropa y nos bañábamos".

¹⁸ Libro Capitular. Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 1836. AMA. Caja 23, Dor 1, 10r-11r.

en el partido de la Algaida personalmente le abstengan de la siembra y cultivo de arroz con las aguas del Heredamiento de Molina, haciéndolos responsables de los perjuicios [...].” Aun así según Sesión Ordinaria de 1837, año posterior al edicto antes anunciado, se sembró el arroz en La Algaida, trayendo muchas enfermedades por el estancamiento de las aguas.

En una efeméride publicada en el Diario de Murcia de 1900¹⁹, se fueron publicando varios capítulos sobre las derivaciones del Río Segura, a lo largo de su historia, “[...] A finales del siglo XVI el Comendador de Archena Fray Inocencio Jufre de Loaysa quiso establecer presa y acequia para regar mucho campo, desde la piedra del Caballo hasta el Castillo de Lorqui y la Algaida inclusive, con molino y batán, y no pudo lograr su deseo. [...]”

Los hurtos de agua siempre han estado presentes en los heredamientos, bien por necesidad del agricultor, bien por abuso de horas de agua²⁰; “La guardia civil del puesto de Archena, ha sorprendido regando un bancal de maíz, sito en la Algaida, a Francisco Guillén López, poniéndole a disposición del gobernador por haber infringido las órdenes dadas por dicha autoridad.”

4.- DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD, ORGANIZACIÓN SOCIAL

Según el censo del Instituto Nacional de Estadística²¹ de 2005 hay 2.135 habitantes, La Algaida está situada a unos 100 metros de altitud sobre el nivel del mar. El gentilicio utilizado para sus pobladores es “algaideros”. Como en todas las localidades de la Región de Murcia, La Algaida ha sido habitada por nuevos pobladores inmigrantes llegados de diversas nacionalidades.

En los últimos cuarenta años del siglo XIX, La Algaida fue sufriendo un crecimiento demográfico con el trascurso de los años, pasando de 171 habitantes en el año 1860 a 321 en 1889, concluyendo la centuria con 401 habitantes. El crecimiento demográfico favoreció no sólo la fragmentación de las unidades de cultivo sino el aumento de jornaleros, de los que una gran mayoría hubieron de optar por incorporarse como obreros al sector industrial.

Las personalidades de la alta sociedad, acudían a su lugar

	1860		1869		1900	
	Vecinos	Habit.	Vecinos	Habit.	Vecinos	Habit.
Archena	470	2.140	771	2.840	817	3.272
La Algaida	37	171	73	321	96	401

Fuente: Elaboración propia a partir de AMA. Leg. 263, nº 3; Leg 286, nº 18 y del estudio de Medina Tornero.

de origen en fechas señaladas, para pasar una temporada en las fincas de recreo.²²; “Se encuentran pasando las Navidades en esta la Señorita Antoñita Medina Guillén. A su finca de la Algaida ha llegado de Barcelona el doctor don Tomás Guillén Moreno”.

En dicha época, en la alta sociedad la cría y nutrición



TÍTULO: Niña de comunión de La Algaida en Archena.

FECHA: Hacia 1953

FOTO: Fina Martínez López

de los recién nacidos se podía delegar a otras mujeres, que no fueran las ascendientes. Por ello aparecían oficios, hoy día, en desuso como el ama de cría, su labor era amantar al recién nacido, solía pernoctar por ese tiempo en la casa de “los señores” recibiendo, además, comida y un estipendio. La prensa servía como medio para publicitarse, dando la razón y la edad de la joven²³; “AMA de cría para casa de los padres. Adoración Navarro Nicolás, edad 33 años, leche 15 días. Razón, Casa Periquito, Algaida. Archena.”

Por la importancia que iban adquiriendo las fiestas de La Algaida, en el año 1947²⁴, estaba prevista la asistencia a los actos religiosos de las máximas autoridades del Reino; “[...] Debido a gestiones hechas por las autoridades de ésta, el señor gobernador que siempre está dispuesto a satisfacer los deseos de sus gobernados, si sus ocupaciones se lo permiten, ha prometido venir a Algaida a presidir los actos religiosos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. También había ofrecido su

¹⁹ Derivaciones del río Segura: Comprobación del cuarto proyecto. Diario de Murcia. 15 de marzo de 1900, página 2.

²⁰ Cartera de Murcia: Sustracción de aguas. El Ibeval. 30 de agosto de 1913, página 2.

²¹ www.inec.es

²² Viajeros. La Verdad. 28 de diciembre de 1939, página 3.

²³ AMAS DE CRÍA. La Verdad. 12 de julio de 1942, página 3

²⁴ Archena. Fiestas en La Algaida. EL GOBERNADOR, A LA ALGAIDA. La Verdad. 27 de octubre de 1947, página 3.

asistencia, el Excmo. Señor Obispo, pero, le es imposible atender el ruego de estos vecinos. El señor alcalde de Murcia, asistirá también a estos actos.”

5.- POLÍTICA

Las diversas ramas de la familia Bustos como el marqués de Corvera, duque de Huete y vizconde de Rías, continuaron siendo ricos terratenientes, favorecidos ahora por el auge de los frutales sobre las vegas de Molina y Archena. En la pedanía de la Algaida tuvieron tierras familias muy importantes como los Molina, Llamas, Fontes, Compos, Melgarejo, de Luna, etc.

La primeras noticias que se tienen sobre temas políticos se sitúan hacia el 1863, donde se nombró por primera vez un alcalde pedáneo. Ya en 1887²⁵ según la sesión ordinaria recogida en las Actas municipales, se nombraron alcaldes pedáneos de La Algaida y Las Arboledas cesando como concejales del Ayuntamiento de Archena; *“Por el Señor Alcalde se manifestó que habían confirmado los nombramientos que con fecha anterior vienen hechos de alcaldes pedáneos de los partidos rurales de Algaida y Arboledas á favor de los concejales de este Ayuntamiento Don José Abad Marco y Don Juan José Luna García, respectivamente.*

Con lo que se levanto la sesión que firman los señores concejales presentes que saben con el señor presidente que certifico”

En 1903²⁶ la corporación municipal decretó la adquisición de tres bastones de mando para el Alcalde, el Alguacil de Archena, así como para el Alcalde de Barrio de La Algaida, de esta manera se demuestra la importancia de este barrio que tenía en la población de Archena; *“[...]*

Igualmente acuerda la Corporación autorizar al Señor Alcalde para que adquiriera tres bastones con insignias de Autoridad, para la Alcaldía, Alcalde de barrio de la Algaida y Alguacil del Ayuntamiento, respectivamente.”

En el año 1936²⁷, siendo el alcalde pedáneo de La Algaida Félix Ríos Luna, se ordenó la suspensión de actos políticos, como el que quería llevar a cabo Acción Popular. Los vecinos se opusieron a tal mitin, a modo de repulsa se dieron silbidos y se hicieron sonar cencerros;

“Ayer, hacia las cinco de la tarde, llegaron a la Algaida varios automóviles ocupados por elementos de Acción Popular de la capital, los que intentaron celebrar un acto de propaganda política al aire libre. Como los propagandistas carecían de la necesaria autorización, el alcalde pedáneo don Félix Ríos Luna, única autoridad en el caserío, se propuso a los propósitos de los

excursionistas ordenando la suspensión del proyectado mitin. Como insistiesen en la celebración del acto el jefe de Acción Popular de Archena, don Manuel Sánchez Sánchez, y el diputado a cortes señor Martí-Olucha, obedeciendo las órdenes de la autoridad gubernativa, y el propio tiempo advirtiéndose la actitud subversiva de los visitantes, el vecindario de la Algaida que se manifestó en actitud hostil a sus designios obsequiándoles con un concierto de silbidos y cencerros, se produjo un regular escándalo, viéndose obligada a intervenir la Guardia civil de aquel puesto, que tomó declaración a los pertinaces declaradores. Como nota pintoresca debe destacarse el hecho de que el diputado a Cortes señor Martí-Olucha vistiese la clásica blusa huertana, aunque confeccionada en lujosa seda negra. Ha sido elevado al fiscal el oportuno tanto de culpa, para que se deduzcan las responsabilidades a que haya lugar”.

Estas dos noticias, la anteriormente expuesta y la siguiente, corresponden a sucesos acontecidos antes de la contienda, ahora es la Izquierda Republicana la que quiere ofrecer un mitin, esta vez de exitosa caladura, los intervinientes en La Algaida fueron: José Sánchez, Vicente Medina, Esteban Abad, Antonio Pérez y Salvador Moreno²⁸;

“Para hoy domingo, 12, dicho partido celebrarán un acto de afirmación republicana en La Algaida. Es grande el entusiasmo que dicho mitin ha despertado en La Algaida, esperando tenga el mismo éxito que el anterior, celebrado en Archena y organizado por el partido, en el cual intervinieron los señores Biedma, Norberto Pérez, Vicente Medina, Florentino Lapuerta y la señorita Doña Encarnación Martínez Barberán, siendo una verdadera demostración de resurgimiento republicano que existe en Archena.- Corresponsal”.

6.- LA ERMITA

Como toda población, La Algaida disponía de un lugar para el culto donde se celebraban los actos y custodiaban las imágenes religiosas. Las primeras noticias que se tienen en referencia a la ermita, se fechan en los primeros años del siglo XX²⁹, donde se arremete con una posible ruina del edificio. *“[...] Del mismo modo acordó la Corporación se satisfagan con cargo al presupuesto en ejercicio las obligaciones siguientes: [...] A Don Andrés García y Martínez, Presbítero, cien pesetas, importe del socorro destinado para adquisición de teja para la cubierta de la Ermita que se edificó en el Partido de Algaida en este término”.*

El 11 de abril de 1928, se acuerda dirigir una instancia al Ministerio de Gracia y Justicia, pidiéndoles una subvención para ayudar en la reparación de la ermita de la Algaida.

²⁵ Sesión Ordinaria del día 7 de Agosto de 1887. AMA, Caja 37, Doc 2, 9v.

²⁶ Sesión Ordinaria del 21 de junio de 1903. Libro de actas de la corporación municipal. AMA, Caja 61, Doc 2, 23v.

²⁷ EN LA ALGAIDA. Propaganda subversiva de los derechas. El Liberal. 7 de enero de 1936. página 6.

²⁸ Archena: MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN LA ALGAIDA. El Liberal. 12 de enero de 1936. página 2.

²⁹ Sesión Ordinaria del 16 de noviembre de 1912. AMA, Caja 62, Doc 6, 23v

Meses más tarde³⁰ se publica en la prensa que una comitiva de vecinos presidida por el alcalde piden donativos para poder abordar las obras de la ermita.

"Hemos recibido la visita de una comisión de vecinos de la aldea Algaida, presidida por su alcalde pedáneo, para hacernos el siguiente ruego: En la iglesia que tenemos en la aldea, este año no se ha podido celebrar la función religiosa por el estado ruinoso en que se encuentra y si el tiempo diera en lluvias vendría su total derrumbamiento. Hemos propuesto de desmantelamiento haciendo las obras para evitar la completa ruina del edificio y no tener donde albergar nuestra Patrona ni donde oír la Santa Misa. Los trabajos ya han dado principio con unas pesetas, no muchas, que se tenían recogidas de limosnas y los jornales gratuitos que se aporta; el señor Obispo, la señora de la Cierva y éste, nos han ofrecido donativo también, pero se necesita más y nosotros rogamos a las personas pudientes y caritativas que nos mandes algún donativo que agradeceremos y Dios que todas las obras buenas paga con creces, les dará el ciento por uno. Los donativos los recibe el alcalde pedáneo de la Algaida don Tomás Guillén de Esteban y el corresponsal de este periódico en Archena".

Por la falta de cuidado que sufrió, la ermita tuvo que ser parcialmente demolida en 1929³¹. Después del manejo de los documentos se observa que, a lo largo del siglo XX, La Algaida tuvo dos ermitas y una iglesia. Desde 1912 hasta 1929³² donde en ella se realizaba el culto, contó con una ermita, asimismo hasta los años 1980 con otra que fue derruida para edificar la nueva iglesia hacia 1990; "Nos asegura una persona que nos merece crédito que se están haciendo gestiones que van por buen camino para que el importante poblado de Algaida pueda disponer de una buena iglesia pues la actual fue dada por ruinoso, y dieron principio a su demolición y así quedó, siendo lástima que un grupo tan importante de vecinos sin tener donde adorar a su Dios Señor. Mucho celebraríamos poder comunicar a nuestros lectores tan buena nueva".

Los vecinos de La Algaida se vieron obligados a abrir

una cuenta bancaria en el Banco Central para recaudar fondos, con intención de poder reconstruir la ermita³³; "En la sucursal del Banco Central establecida en ésta, han abierto una cuenta corriente los vecinos de esta populosa aldea, a nombre de su Patrona la Santísima Virgen, con el fin de recaudar fondos para la reconstrucción de dicha ermita, y que no tenga la bendita imagen que tenga que estar recogida en casa particular.

Llamamos la atención a las personas devotas para que ingresen en dicha cuenta corriente alguna limosna"

7.- EL MATADERO

En esta población albergó un matadero o carnicería, pero según sesión ordinaria de 1931³⁴, éste carecía de condiciones sanitarias para la salud pública, pues los despojos iban a parar a un pozo con paredes permeables próximo a la Acequia Caravija que se encontraba a un metro de éste, con lo cual se dicta mantenerlo clausurado hasta nuevas propuestas de reforma de alcantarilla, o incluso reconvertirlo en un lavadero público. Entre las personas intervinientes se encuentran Santiago Guillén de profesión médico en Barcelona, José Antonio Ramírez, el Alcalde y Mario Spreáfico³⁵;

[...] En la Sesión de Ruegos y Preguntas interviene D. Mario Spreáfico para dar cuenta de la visita girada al Matadero de la Algaida, la cual confirma las malas impresiones que del mismo se tenían; es un local, dice de reducidas dimensiones con poca ventilación y con un desagüe, aunque indirecto a la Acequia de la Caravija, de donde se siente aquel vecindario, para otros usos domésticos, pues los detritus van a parar a un pozo distante sólo metro y medio de dicha Acequia y de paredes profundamente permeables. Por todo ello sigue afinando, que debe seguir el acuerdo de su clausura. Hace uso de la palabra y ligeras observaciones acerca del particular los Señores don Santiago Guillén,; vuelve hacer uso de la palabra Sr. Spreáfico y aclara que no debe verse en su función un interés en contra de los de la Aldea de la Algaida, antes al contrario al oponerse por el funcionamiento en tan pésimas condiciones es velando por la

³⁰ Archena. *La Verdad*. 17 de noviembre de 1928. página 2.

³¹ En una noticia de 1929 se describe lo que ocurría con la dejadez de la ermita, teniendo que albergar la imagen de la virgen en una casa particular. Archena. *La Verdad*. 25 de octubre de 1929, página 2.

"Las fiestas de nuestra aldea Algaida han resultado este año con más esplendor y lucimiento que en años anteriores.

La misa de campana y la procesión concurrendísima, pues del pueblo acudió mucho personal.

La pólvora muy bien y la feria de galletas de toda clase muy animada.

Ánimo y a esperar el año venidero, pero señores de Algaida: que esa iglesia no siga en ese estado ruinoso, ya que tienen arrestos para celebrar esas buenas fiestas en honor de la Patrona Nuestra Señora del Rosario; ésta pide que su casa, casa de Dios y de todos sus fieles no esté recogida en una casa particular.

Veán el modo, imíense y que para el año venidero estén esas obras terminadas, que, para nosotros los que hubiéramos los sacrificios serán las bendiciones del cielo y el agradecimiento de las almas".

³² Archena. *La Verdad*. 19 de abril de 1929, página 2.

³³ Archena: PARA LA ERMITA DE ALGAIDA. *La Verdad*. 21 de febrero de 1931. página 2.

³⁴ Libro de Actas. Sesión Ordinaria del 20 de junio de 1931. AMA, Caja 44, Doc 1. 28v.

³⁵ Mario Spreáfico nació en Argelia en 1883, estudió Medicina en Sevilla y ejerció muy pronto en el pueblo de Archena, donde su padre José Spreáfico, también trabajaba en el Bahucario como cirujano. Se le recuerda por sus grandes favores a gentes de Archena en plenos años de la posguerra española, los años cuarenta del siglo XX. La localidad le dedicó una de las más extensas arterias, que se halla a la entrada de la población. Edificó un sanatorio a las afueras de Archena y un castillo que lo utilizaba de palomar y que por su nombre es conocida todavía. Murió en 1966 y está enterrado en el cementerio municipal de Archena.

salud de aquel vecindario y si bien dicho local no es adecuado para el fin que se le quiera destinar de Carnicería o Matadero puede verse el medio de transformarlo en otra mejora útil para aquella Aldea, bien Lavadero, puesto que tiene el agua cerca u otra cosa práctica. Se ratifica el acuerdo de que siga clausurado dicho local como tal Matadero y se acuerda que tan pronto sea posible por las disponibilidades económicas se atienda al acuerdo del Camino de la referida Aldea de la Algaida”.

8.- LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA

En el 1838 se activó el Plan de Instrucción Primaria con el objeto de iniciar la alfabetización del pueblo. En la Escuela Elemental se aprendía religión, gramática, lectura, escritura y las cuatro reglas básicas de la aritmética. La organización de la enseñanza dependió de la Comisión Provincial de Instrucción Pública, mientras que su financiación corrió a cargo de las corporaciones locales, que debían de asumir los gastos de mantenimiento de las escuelas y pago de los salarios a maestros. Las tasas de alfabetización aumentaron muy lentamente, la media provincial al iniciarse el siglo XX era el 28% de habitantes.

El capítulo de la educación primaria en La Algaida se inicia en el tercer tercio del siglo XIX, cuando se solicitó la creación de una escuela en ese lugar, para evitar tener que ir hasta la villa, saltando numerosos cursos de agua. Un año después en 1876³⁶ se decretó la clausura de la escuela debido a la falta de asistencia de niños y a causa del impago de los vecinos, ya que las carencias económicas que soportaban eran reales, teniendo que realizar grandes y pequeños las labores de subsistencia; *“Dados los escasos resultados de la nueva escuela de la Algaida que no he llegado a tener ninguna concurrencia siendo una de las razones las condiciones en que esta formado aquel barrio rural compuesto de barracas y otras viviendas situadas a grandes distancias situadas unas de otras... y considerando las muchas actuaciones que pesan sobre el Ayuntamiento la corporación acordó se proponga la supresión de dicha escuela”*.

En 1877³⁷, se decidió por orden del Ayuntamiento cerrar la escuela. Este hecho movilizó a la población interviniendo el Gobernador Civil, dictando tanto el mantenimiento de la escuela, como el salario del maestro, se tenía que sufragar con fondos municipales.

Con el transcurso de los años el problema del pago al maestro seguía vigente. El maestro de La Algaida continuaba siendo D. Antonio Alcolea que pidió aumento de sueldo³⁸;

“Se ha remitido al Rectorado de Valencia la instancia del maestro de la Algaida (Archena) D. Antonio Alcolea en anuncio del aumento de sueldo”. Por el mismo año, 1891³⁹ se recibía en la secretaria de Instrucción Pública el título de maestro a D. Antonio Alcolea; “Se ha recibido en la secretaria de Instrucción pública el título de maestro de la escuela de la Algaida y Torre del Junco (Archena) a favor de don Antonio Alcolea Banegas”.



TÍTULO: Escuela de Niñas en La Algaida.

FECHA: Hacia 1945

FOTO: Gregoria Martínez López

En el siglo XX, la escuela de niñas de La Algaida estuvo dirigida por la maestra Doña Concepción Noguera Gil, natural de Beniaján, se incorporó en 1934⁴⁰ y hasta la década de 1940. Después de Doña Concha, estuvo Doña Encarna Cánovas del Castillo, natural de Murcia, y hacia 1950 vino a la escuela Doña María Dolores Reverte Hernández. Por otro lado los profesores que integraron la escuela de niños por aquellos años fueron: D. Leonardo Buendía y Don Silvestre Valverde. En aquel tiempo, la escuela se situaba en la Calle Mayor de la localidad ocupando un edificio de dos plantas, en donde se distribuían los niños en la planta baja entrando por la puerta trasera y las niñas se asentaban en el primer piso.

9.- FIESTAS POPULARES Y RITUALES SIMBÓLICOS

Las fiestas patronales de La Algaida se celebran en honor a la Virgen del Rosario, patrona de la localidad, fiestas que tradicionalmente tienen lugar en el calendario litúrgico en el mes de octubre, pero en la población archenera se celebran a mediados de septiembre desde el año 1970 aproximadamente. El motivo de adelantar la realización de las fiestas se debe a las lluvias que se ocasionaron por aquellos años.

³⁶ Sesión Ordinaria 17 de septiembre de 1876. AMA.

³⁷ Libro de Actas, Sesión Ordinaria del 19 de octubre de 1877. AMA, Caja 28.

³⁸ Diario de Murcia, 26 de febrero de 1891, página 3.

³⁹ Diario de Murcia, 4 de noviembre de 1891, página 3.

⁴⁰ El Liberal, 16 de noviembre de 1934, página 2.

Por otro lado, la imagen de la patrona de la población, fue sustituida en los años 1970 por otra, la decisión fue tomada por el cura D. José Azuar Guardiola. El ajuar de la Virgen



TÍTULO: Jóvenes en las fiestas de La Algaida.
FECHA: Hacia 1965.
FOTO: Fina Martínez López

fue costeado por los vecinos de la población y el manto fue confeccionado por las jóvenes del lugar.

Con la posibilidad de existencia de documentación más antigua, se presenta una noticia de 1907⁴¹ en la que se describen los elementos de la fiesta que era organizada por la Hermandad de la Aurora, acompañada de numerosos fieles. El ritual comenzaba bien entrada la mañana, los fieles acompañaban a la patrona por las calles de la localidad hasta el medio día donde se realizaba una misa de campaña, por la tarde se reanudaba la marcha para acudir a los caseríos de Churra y Torre del Junco, dada por finalizada la procesión en los últimos albores de la tarde.

“En la inmediata aldea de la Algaida, distante unos dos kilómetros de esta villa, se celebraron el domingo fiestas religiosas en honor á la Virgen del Rosario.

El viernes y sábado, por la noche, les predicó unas sentidas pláticas, el orador sagrado Don José Antonio Verdú. Como ya anunciamos, antes de las ocho, de la mañana del domingo, salió de la iglesia parroquial una solemne procesión con la imagen del Rosario, para ser conducida a la referida aldea, acompañando á la Virgen el clero con cruz alzada, la hermandad de la Aurora y numerosos fieles, cerrando la procesión la banda de música. Todas las calles las encontramos engalanadas con caprichos y valiosos cobertores, en la calle principal donde esta la escuela de niños que dirige el ilustrado profesor don Antonio Alcolea Banegas, habían hecho un artístico Kiosco con gran profusión de banderas, depositando allí la referida Virgen del Rosario, dando principio inmediatamente á la solemnisima misa de campaña, que celebró el cura párroco de Archena Don Francisco Caravaca.

El ilustrado orador sagrado D. José A. Verdú, de Murcia, dejó otr por tercera vez su elocuente palabra, cantando las glorias de María en su advocación del Rosario. A las cuatro de la tarde fue sacada otra vez en procesión la imagen, recorriendo las calles de Algaida y los caseríos de Churra y Torre del Junco, acompañando infinidad de fieles de Archena, muchos bañistas y gente de los inmediatos pueblos, ocupando los acompañantes una extensión de un kilómetro, sin exageración disparando infinidad de cohetes y tracas, tanta á la ida como al regreso. Serían las ocho de la noche cuando la procesión entraba á la iglesia parroquial; y hasta el año que viene que prometen los vecinos de la Algaida celebrar dichas fiestas con más solemnidad”.

En las Fiestas Patronales, las actividades que se realizan con diversidad de actos populares y religiosos pasan a celebrarse durante cinco días, igual que en la actualidad. Los principales elementos de las fiestas son la pólvora, presente en casi todas la actividades, la banda de música amenizando pasacalles, bailes y la procesión. Y por último la feria de ganados dedicada mayoritariamente a la transacción de ganado vacuno, caballar y mular⁴²;

“La Comisión formada en esta aldea ha tenido a bien de mandarnos el programa de las fiestas que organiza este año en honor de su Patrona, María Santísima del Rosario. Dicho programa es como sigue:

Sábado 14.- Al amanecer diana por la aplaudida banda de música municipal de Archena, que dirige con Miguel Fernández; disparo de tracas y cohetes y la apertura de la feria de ganados vacuno, caballar y mular.

Por la noche a las nueve enorme cuerda de carretilas sueltas.

Domingo 15.- A las ocho de la mañana solemne misa, que dará nuestro excelso párroco señor Espín, con sermón.

Por la tarde procesión, que recorrerá toda la aldea, disparándose tracas y cohetes voladores.

Por la noche un bonito castillo de fuegos artificiales por el ya afamado pirotécnico de Murcia don Antonio Cañete.

Lunes 16.- Por la tarde cucaña con valiosos regalos de pollos y en metálico, elevación de globos grotescos y otras distracciones de sorpresa que la Comisión se reserva.

Todos los actos, tanto religiosos como populares, serán amenizados por la banda de música.

La feria durará hasta el 17, esperando se vea este año muy concurrida, haciéndose muchas transacciones”.

Con el paso de los años, las fiestas⁴³ seguían teniendo la misma función, acros en honor a la Virgen del Rosario y celebración de feria de ganado, a lo largo de los cinco días de

⁴¹ ARCHENA: Las fiestas en la Algaida. El Liberal. 2 de noviembre de 1907. página 2.

⁴² Archena. FERIA Y FIESTAS CÍVICO-RELIGIOSAS EN ALGAIDA. La Verdad. 12 de octubre de 1933. página 7.



TÍTULO: *Músicos de localidad.*
FECHA: *Hacia 1945*
FOTO: *Archivo Particular.*

la fiesta, se llevaban a cabo diversos actos populares y sociales, como la tirada de pólvora, bailes, cucañas, elevación de globos grotescos, etc. Asimismo se realizaban actos sociales como el reparto de pan a los más necesitados;

"PROGRAMA"

Día 20 de octubre.- Por la mañana a las seis, pasacalles con bonito repertorio de pasodobles con disparo de cohetes, tracas y alguna que otra carretilla.

De diez a doce de la noche, gran concierto musical en el café de don Rafael Guillén por una gran orquesta, y a la terminación se quemará una fenomenal cuerda de carretillas.

Día 21.- Al amanecer Diana por la banda municipal de Archena con disparos de cohetes y tracas.

A las ocho de la mañana, solemne función religiosa y Misa en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen del Rosario.

A las doce, reparto de pan a los pobres más necesitados.

A las cinco de la tarde. Procesión de Nuestra Señora de la Virgen del Rosario.

De seis a ocho. Concierto musical, interpretando las mejores piezas de su repertorio la Banda Municipal.

De nueve a once. Concierto musical de piezas todas

bailables de esta alegre aldea.

A las once. Castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico Antonio Cañete, del camino de Alcantarilla.

Día 22 de octubre.- A las cinco de la tarde varios pasariempos infantiles, como cucañas, elevación de globos grotescos y otros espectáculos que la comisión se reserva.

Durante estos días se engalanan las principales calles con una bonita y artística verbena y con gran iluminación. También habrá Feria de Ganados en el sitio de costumbre.- C".

En los años 1940⁴⁴ aparece la celebración de una corrida de cintas en bicicleta como novedad, estas cintas eran bordadas por las jóvenes de la localidad;

"Siguiendo esta a aldea su tradición, celebrará su feria y fiesta cívico-religiosas durante los días 16, 17 y 18 del presente mes a Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

[...] Día 18.- Por la tarde, cucañas, globos grotescos, corridas de cintas en bicicleta con grandes premios y clausura de la Feria.

Todos los actos serán amenizados por la Banda Municipal de Archena, que dirige el maestro don Miguel Fernández Grosso".

Dentro de los actos que se celebraban cada año existían algunos característico como el partido de fútbol que tenían lugar en la tarde del domingo, según nuestra informante Gtegoria Martínez todos los años una joven de la localidad daba la primera patada del partido.

Destacamos los juegos populares que se realizaban como la carreras de sacos, la cucaña y las corridas de cintas en bicicleta⁴⁵.

El último día de las fiestas siempre era martes. Por la tarde, los chiquillos de la localidad embadurnaban a todos de azulete, adquiriendo este líquido azul un carácter nuevo, como elemento purificador y de limpieza. Durante toda la tarde, paisanos y pasajeros que por allí acudían eran pintados con ese líquido. Ya a última hora de la tarde todos acudían al Río Segura, o a los pequeños caudales de riego como la acequia Caravija, para bañarse y desprenderse del color azulado.

10.- COLOMBICULTURA

Las palomas, han supuesto en la economía, un recurso

⁴³ ARCHENA: *Feria y Fiestas en la Algaída a Nuestra Señora del Rosario.* *El Liberal.* 21 de octubre de 1934, página 3.

⁴⁴ ARCHENA: *LA ALGAIDA Y SU PATRONA.* *La Verdad.* 14 de octubre de 1943, página 2.

⁴⁵ ARCHENA: *FERIA Y FIESTAS CÍVICO-RELIGIOSAS A LA VIRGEN DEL ROSARIO EN ALGAIDA.* *La Verdad.* 11 de octubre de 1944, página 3.



TÍTULO: Fiesta del azulete.
FECHA: 2006
FOTO: Tomás García Martínez.

alimenticio auxiliar permanente, pero quizá, aún más, un ornamento secular. En otro plano, la colombicultura ha dado siempre un carácter especial a los palomos de apuesta y, por tanto, estas aves han gozado de gran aprecio y cuidado.

En La Algaida hay una gran pasión por la colombicultura, arte de criar y fomentar la reproducción de las palomas. Una noticia de 1977⁴⁶ nos relata como va sucediendo el concurso comarcal de colombicultura; *“De nuevo damos noticias de los Concursos comarcales que se están celebrando en la Algaida y en Zarandona-San Félix, para clasificar palomos que luego han de volar en el Provincial.*

En la Algaida va ya por la tercera suelta y todo transcurre sin novedad alguna. Siguen todos los palomos peleando a tope y la clasificación ha variado poco durante la segunda suelta. El juez-árbitro José Medina nos ha proporcionado los datos de la última suelta: palomar que voló bastante, la piña que no se separó de la pica y al final la clasificación quedó así: primero, palomo “Don Francisco”, de Fortuna, con 464 puntos; segundo “Amarillo” de Torre Alta, con 438 puntos; tercero, “López Ufarte”, de la Algaida con 352 puntos; cuarto, “Keita” con 338, de La Algaida; quinto, “Matador”, de La Algaida, con 332 y sexto, “Pepe Luis”, con 328 puntos, de La Algaida [...]”

11.- SUCESOS, CREENCIAS, SUPERTICIONES

La cantidad de pasos de agua que había a lo largo de la población, se hacían en muchos casos peligrosos por las fuertes corrientes y la poca protección que existía en ellos. Así en 1909⁴⁷ aparece esta noticia:

⁴⁶ Según nuestros informantes Gregoria y Fina Martínez acudían el domingo en la mañana con flores de la huerta a decorar el trono de la patrona.

⁴⁷ Palomos deportivos: “Don Francisco”, en cabeza del comarcal de La Algaida; “Chacal”, en Zarandona-San Félix. *La Verdad*. 2 de abril de 1977, página 30.

⁴⁸ ARCHENA: NIÑO AHOGADO. *El Liberal* 6 de mayo de 1909, página 3.

Entre las noticias encontradas destaca otro suceso recogido por la prensa: Un hombre ahogado en Archena. *El Liberal*. 23 de agosto de 1924, página 2.

En Archena ha ocurrido una sensible desgracia de la que cuenta el señor gobernador la guardia civil de aquel puesto.

El domingo en la tarde se encontraba bañándose en el canal de la fábrica de energía eléctrica denominada «San Gerónimo» en término de la Algaida Francisco González García, de 24 años de edad, natural de Cieza y de oficio bilador teniendo la desgracia de sufrir un ataque, ahogándose.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autopsias”.

“Ayer en la aldea de la Algaida, próxima a este pueblo, ocurrió una sensible desgracia. Hallándose jugando el niño Pedro Guillén Martínez, de cinco años, con otro del mismo tiempo, en las inmediaciones de la acequia Caravija, tuvo la desgracia de caerse a la misma, pareciendo ahogado, sin que ninguno de sus compañeros pudiera evitarlo por su corta edad. Un hermanito de tres años fue quien avisó a sus padres de lo que ocurría, los cuales, después de recorrer un buen trozo en medio de la mayor desolación, lo encontraron en uno de los rastrillos, ya sin vida. Por las circunstancias en las que ocurrió tan dolorosa desgracia, que nadie pudo evitar, se sobrecogieron aquél y éste vecindario de honda impresión de lástima. Se constituyó el juzgado de este pueblo, ordenando el levantamiento del cadáver, habiéndose depositado para su autopsia en este depósito. Nuestro sentido pésame a toda la familia del infortunado niño. - 5 Marzo”⁴⁸.

La superstición es un término usado para referirse a un conjunto de creencias, que el individuo cree que pueden alterar el destino o la suerte de una persona. Las supersticiones, no fundamentadas o asentadas de forma irracional en el hombre, pueden estar basadas en la fe, o relacionadas con el pensamiento mágico. El practicante cree que el futuro, o que ciertas acciones voluntarias (como rezos, ensalmos, conjuros, hechizos, maldiciones u otros rituales), o involuntarias (como la caída de sal al suelo o la llegada de un martes 13) pueden ser influidos por alguna de sus creencias o tienen una significación trascendental en su vida. Se incluyen entre las supersticiones el curanderismo, la magia; la religión, la adivinación y sus distintas disciplinas.

Se denomina brujas a aquellas personas supuestamente dotadas de ciertas habilidades mágicas que las emplean con la finalidad de causar daño, y brujería al conjunto de creencias, conocimientos prácticos y actividades de estas personas. La creencia en la brujería es común en numerosas culturas, y las interpretaciones del fenómeno varían significativamente de una cultura a otra.

La cultura campesina, como la derivada de cualquier otro sistema social, ha desarrollado su propio repertorio de creencias y valores, representado en público y en privado a través de efectos culturales diversos, más ortodoxos o heterodoxos con la doctrina católica y la Iglesia. En este sentido, aparece la superstición y el discurso de lo profano, expresado en creencias atávicas que se inscriben, al igual que otras, en los repertorios del patrimonio antropológico de un pueblo.

La joven Francisca Guillén de veintidós años, huérfana de madre y natural de La Algaida era más conocida como "la iluminada", por los hechos ocurridos en la semana santa de 1900. Desde esa fecha hasta septiembre se vinieron realizando apariciones misteriosas, en las que la chica representaba a una santa, que hablaba con Dios y curaba a enfermos. Estos sucesos llegaron a la prensa regional y nacional, convirtiéndose ésta santa en reclamo de gran multitud de fieles que cada día, a las diez de la mañana, en la era situada en el cabezo de Churra, se daban cita para ver y oír sus visiones. Tras unos meses de acontecimientos fantásticos, mal vistos por la iglesia, la santa fue ingresada en un manicomio de Murcia, tras el verano, ésta volvió al caserío de La Algaida congregando en una de sus reuniones a unas seis mil personas.

Uno de sus últimos rituales fue celebrado la noche del 26 de agosto de 1900. El Ayuntamiento de Archena quiso impedir la celebración de estos actos, produciéndose varios altercados como la muerte del hermano de la chica, heridas a Pablo Guillén López (padre de la iluminada), el fallecimiento de uno de los guardias y muchos heridos.

LO DE LA ALGAIDA: Un milagro por día. Diario de Murcia. 24 de mayo de 1900, página 3.

"Desde hace mes y medio, pues empezó la cosa el día de Jueves Santo, por todos los pueblos de la Vega del Segura no se hace más que hablar de los milagros de la santa que se ha revelado en la Algaida.

Por creerlo una irreverencia para todo buen católico, no ha dado antes noticias de semejante sucedido, pero hoy que un periódico de esta capital se ha ocupado de este asunto, he de dar algunas noticias, para que si por otro conducto no se ha enterado la autoridad eclesiástica tome cartas en el asunto y por los prestigios de nuestra religión, defina, si es del caso, lo que allí ocurre.

Es la cosa que alrededor de una pobre vivienda del citado caserío, se congregan diariamente cientos de personas para ver los milagros de una joven de 22 años, sin instrucción de ninguna clase. huérfana de madre y con poco que agradecer á la naturaleza, en cuanto á su físico, y á la que tienen, al decir, en concepto de santa.

Todos los días se ha de efectuar un milagro que es creído por muchos y negado por los más. Es de notar que personas sencillas, de buenas costumbres, que cumplen los preceptos religiosos como buenos católicos creen á puño cerrado creen en los mil y un milagros de esa joven. La hora de esto viene á ser las diez de la mañana en que ella haciendo arrodillarse á cientos de concurrentes y después de un rezo dice puesta con los brazos en cruz: <<Señor, has un milagro para que <<tuicos>> lo vean u lo crean>> - Y continúa - <<Ya está aquí la Virgen; y los creyentes ven la Virgen en cada palera, en las oliveras, y en el suelo, y

muchos cogen como santa reliquia, tierra, ramos de olivo, etc., y le besan la mano y tocan su ropa y dispuestos están á sostener con el puño, que es verdad cuando dicen haber visto.

Los milagros son múltiples y variados, otro día coge treinta perras y dice <<Señor, ahí tienes las monedas de tu venta; las tira al suelo y al caer forman una perfecta cruz. Otro día el milagro es caer del cielo una lluvia que parece de oro y salir del suelo un humo oloroso. El último ha sido caer del cielo gotas de cera y con ellas hacer un cirio, y en fin hay quien dice que por que no ha de ser el cabezo de Churra de la Algaida un nuevo Lourdes.

Para terminar: un domingo, hace ya días; se reunieron cerca de 6000 personas. Esto es una verdadera romería.

Hay quien cree que van por curiosidad, la mayoría.

No culpo de necios á gentes sencillas que movidas por su buena fe dan una importancia especial á este asunto; podrá haber falta de instrucción, y no falta, sino necesidad de ella; podrá ser ignorancia; podrá ser cosa propia de nuestro país, pero salvajada no lo es, ni con mucho.

Dispense este relato de un panocho que más que escribir entiendo de agricultura y finalizado diciendo: <<Como me lo han contado lo cuento>>.

Ulea 23 Mayo."

SUPERCHERIAS. Diario de Murcia. 10 de junio de 1900, página 2.

"Con este título vuelve á ocuparse <<La Correspondencia de España>>, como lo han hecho ya otros periódicos madrileños de gran circulación, de la indigna burla que se está representando en el campo de Lorquí, por la pobre mujer conocida por <<La Iluminada>> [...]."

¿Ya?. Diario de Murcia. 22 de junio de 1900, pág. 3.

"Leemos en un colega que el Sr Gobernador ha empezado <<Ya>> á intervenir en el asunto de la iluminada y pretende discretamente impedir los escándalos que se vienen realizando en la Algaida.

Nos alegramos, por que <<ya>> era tiempo".

La iluminada. Diario de Murcia. 27 de junio de 1900, página 2.

"Hoy será traída al Manicomio la Iluminada. Al efecto ayer marcharon á la Algaida fuerzas de la guardia civil.

El <<Nuevo Mundo⁴⁹>> que se venderá hoy publica el retrato de la iluminada".

Noticias Locales: La pobre <<Iluminada>>. Diario de Murcia. 28 de junio de 1900, página 3.

⁴⁹ En el periódico *Alrededor del Mundo* del 28 de junio de 1900 se publicó un artículo después de visitar la Algaida. Cuya referencia es: la iluminada de la Algaida: una mujer que hace llover oro y habla con la Virgen. *Alrededor del Mundo*. 28 de junio de 1900, página 611

"Ayer mañana fue conducida á esta capital por la guardia civil la joven histérica de la Algaidu.

La conducción se hizo durante el fuerte aguacero.

Con la pobre enferma, venían en una tartana su padre y su hermano.

Detrás del carruaje venían seis guardias á caballo.

Un amigo nuestro que desde Molina vino á esta capital en un carruaje, que seguía al de la Iluminada, nos dijo que esta venía tranquila, sin aparentar preocupación alguna.

Con el mismo aparente estado de ánimo ingresó en el Manicomio [...]."

La Iluminada: Sangrienta colisión.- Un muerto y cinco heridos graves. Diario de Murcia. 28 de agosto de 1900, página 2.

"Ayer mañana circularon por esta población insistentes rumores de haber ocurrido en la diputación de la Algaida, término municipal de Archena y en sitio donde tiene su residencia la célebre Francisca Guillén, conocida vulgarmente por la Iluminada, una sangrienta colisión que por sus tristes consecuencias bien puede calificarse de verdadera batalla campal.

La exaltación de las gentes sencillas y crédulas fanatizadas por las falsas predicaciones de esta joven ya tristemente célebre, ha llenado al fin de luto numerosos hogares, siendo el primero el de esta desgraciada mujer. De datos que tenemos por fidedignos y de las noticias oficiales que hemos podido adquirir damos a continuación una ligera idea de lo que allí ha sucedido.

Recordarán nuestros lectores, que no ha mucho salió la Iluminada del Manicomio donde estuvo recluida, considerada como presunta demente, merced á las repetidas instancias que su padre y demás familias hicieron al señor Gobernador hasta conseguir su libertad, con la condición de que la Francisca renunciará á sus famosas predicaciones.

El domingo, cansada esta de su silencio, anunció que predicaría por la noche, acudiendo con tal motivo gran número de personas á las intermediaciones de su domicilio, ansiosas de escuchar las palabras de aquella.

El Alcalde de Archena, cumpliendo ordenes superiores anteriormente recibidas, dispuso la salida de varios guardias municipales y un alguacil con dirección al domicilio de Pablo Guillén, para impedir tuviese lugar la predicación anunciada.

La presencia de estos infelices, cuyo único delito consistía en cumplimentar ordenes superiores, fue recibida por la concurrencia de una manera hostil y amenazadora.

El padre de la Iluminada Pablo Guillén López, sus hijos y algunos individuos más de su familia, trataron de impedir

a viva fuerza que se suspendiera el acto. Con tal motivo, visto que no hacían caso de las exhortaciones de los guardias y agotada la paciencia de estos, por los insultos y amenazas que les hicieron, se produjo una sangrienta colisión que dio por resultado la muerte de un hermano de la Francisca, su padre herido gravísimamente y cuatro guardias municipales heridos también de gravedad. De los asistentes hubo también algunos heridos leves cuyo número desconocemos.

El comandante del puesto inmediato de la guardia civil, acudió con tres números, única fuerza de que podía disponer, acompañando al Juzgado, que acto continuo empezó á instruir las primeras diligencias.

La Francisca en medio de amargos lamentos y ayudadas por varias mujeres, cogió el cadáver de su hermano y lo depositó dentro de su casa cerrando la puerta con llave.

El Juzgado, en vista de que sus reiteradas ordenes no eran atendidas y la puerta seguía cerrada, dispuso que esta se abriese á viva fuerza.

La guardia civil detuvo á siete personas complicadas en este sangriento suceso, poniéndolas a disposición del Juzgado allí presente.

El Sr. Gobernador civil, dispuso inmediatamente que tuvo noticias del hecho, que fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería salieran con dirección á la Algaida con objeto de restablecer y mantener el orden.

Los heridos han ingresado en el hospital de Archena, algunos de ellos con pocas esperanzas de vida.

¡Tales han sido los tristes resultados del fanatismo!"

Sesión Extraordinaria del día 12 de septiembre de 1900. AMA. Caja 61, Doc 5, 33v-34r.

"En la villa de Archena a 12 de septiembre de 1900; siendo las diez de la mañana y bajo la presencia del señor alcalde Don Serafín Sánchez Martínez, se reunieron en esta casa consistorial los señores concejales que al margen se relacionan con el fin de celebrar la presente sesión extraordinaria, para la que han sido citados con expresión de objeto.

Acto seguido el señor presidente manifestó, que ya constan en los señores concejales que en la sangrienta cuestión habida en el partido de la Algaida de este término en la noche del 26 de agosto último entre la familia de Pablo Guillén López, padre de la conocida aquí por la "Iluminada", y los guardias municipales de esta villa, resultaron de bastante gravedad tres de estos guardias, entre ellos José Ruiz Martínez que falleció en el día de ayer á las cinco de la tarde y que dicho guarda, como los demás dependientes de este Ayuntamiento que en aquella cuestión intervinieron, lo fue únicamente para averiguar el número y clase de personas que concurrían á la casa de Pablo Guillén López con motivo de las predicaciones que la hija de este llamada Francisca Guillén Ortega, venía dando desde el mes de abril último y con las cuales estaba profundiendo á la alteración del orden público en este término municipal, dado

el fanatismo en las esencias de unas y las incredulidad de otros respecto de dichas predicaciones; y que con el fin de evitar aquellas reuniones se había personado en la expresada noche los citados dependientes en el mencionado partido [...].”

FUENTES DOCUMENTALES

En la realización de este estudio, se han analizado los documentos encontrados en el Archivo Municipal de Archena⁵⁰, asimismo se han consultado las noticias de prensa halladas en el Servicio de Prensa Digital del Archivo Municipal de Murcia. Los periódicos examinados, entre otros, han sido: El Tiempo, El Liberal, El Diario de Murcia, Nuestra Lucha y por último La Verdad. Estas publicaciones corresponden a unos años de vida concretos, donde se ha recogido los documentos más tempranos, fechados en 1836

hasta los últimos en 1977. De esta manera se consigue un sesgo concreto en el tiempo, con unas publicaciones de la época, para que podamos releer, en algunos casos, los sucesos acontecidos en esos años.

En cuanto al tema periodístico fueron los años 1910 a 1920, cuando surgió el apogeo del periodismo murciano, coincidiendo con un clima de gran efervescencia social y con la toma de conciencia política entre la clase obrera.

INSTITUCIONES DOCUMENTALES

Archivo Municipal de Archena (AMA)

Archivo Municipal de Murcia (AMM)

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. *Historia antropológica de la Región de Murcia*. Editora Regional. Colección monografías regionales número 5. Murcia, 2005.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L.; ANTÓN HURTADO, J.; MARÍN CEBALLOS, J.; *Culturas del agua*. Universidad Interfuncional del Mur. Serie antropología social número 3. Murcia, 2004.
- AMORÓS VIDAL, F.: "Un rincón para la historia". *La Vega*. Archena 1996-2000.
- CARO BAROJA, J.: *Las brujas y su mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- DÍAZ CASSOU, P. *Memoria sobre los riegos del Segura por encargo de la Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia*. Murcia, 1879.
- GARCÍA AVILÉS, J.M.: *El Valle de Ricote: fundamentos económicos de la Encomienda Santanguista*. Academia Alfonso X El Sabio y Ayuntamiento de Ricote, Murcia, 2000.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.): *Los caminos de la Región de Murcia. Función Histórica y rentabilidad socioeconómica*. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas Región de Murcia. Murcia, 1989.
- FLORES ARROYUELO, F.: *Los últimos mariscos del Valle de Ricote*. Biblioteca Murciana de Bolsillo, Murcia, 1989.
- FLORES CASANOVA, C.: "Vías pecuarias de la Región de Murcia" en *Los caminos de la Región de Murcia. Función Histórica y rentabilidad socioeconómica*. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas Región de Murcia. Murcia, 1989.
- HERÍN R. "Consideraciones sobre la valoración social del agua" en *Investigaciones geográficas núm. 31. Anales de la Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Geografía*. Alicante, 2005.
- MEDINA TORNERO, M.L.: *Historia de Archena. De los primeros pobladores al siglo XIX*. Ayuntamiento de Archena, 1990.
- MONTEANER SALAS, E. *Novias, aceñas, artes y ceñiles en las vegas murcianas del Segura y Campo de Cartagena*. Editora Regional. Murcia, 1982.
- MORALES GIL, A. *Agua y territorio en la Región de Murcia*. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia. Murcia, 2001.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M. *Calendario festivo Costumbres, usos, y fiestas de la Región de Murcia: 1840-1930*. Murcia, 2004.
- REYES, A. de los: "Las Ordenanzas del Heredamiento regante de Molina". Cangilón. Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia, Alcantarilla, 2006. páginas 42 a 49.
- RODRIGUEZ LIOPIS, M. *Historia de la Región de Murcia*. Editora Regional. Colección de Monografías Regionales Número 1 Murcia, 1998.
- RUIZ-FUNES GARCÍA, M. *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Editora Regional. Biblioteca básica murciana. Murcia, 1983.

⁵⁰ Agradecimientos a la archivera municipal de Archena, Francisca Amorós Vidal.